

ACTA NÚMERO CERO SIETE GUIÓN CERO SEIS GUIÓN VEINTE VEINTICINCO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, DE FORMA BIMODAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc	Tesorero
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vocalía III
Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía

ASISTEN:

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Muy buenas noches!

Sean todos bienvenidos a esta sesión extraordinaria N°07-06-2025 de hoy 11 de junio del 2025, al ser las 17:54 de la tarde, procedemos al artículo N°.I, que sería la comprobación del quórum.

En la presidencia su servidora Ivania Serrano.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la Vicepresidencia la doctora Wendy Zúñiga.

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la Secretaría la Master Paola Vargas.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc.

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la Tesorería la señora Rita Cerdas.

Dra. Rita Cerdas Fonseca, M.Psc.

Presente desde casa de Habitación Pérez Zeledón de forma virtual.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la primera vocalía el Licenciado Obando... Adrián Obando.

Lic. Adrián Obando Rodríguez.

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la segunda vocalía, la Licenciada Laura Bogantes.

Dra. Laura Patricia Bogantes Matamoros, Licda.

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la tercera vocalía, el Master Luis Emilio Corrales

MPsC. Luis Emilio Corrales Campos.

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nos acompaña además nuestro abogado de Junta, el señor Alejandro Delgado.

Lic. Alejandro Delgado Faith

Buenas tardes.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nuestra fiscal de Junta, la licenciada Miriam Méndez,

Licda. Miriam Méndez Montero.

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nuestra Directora Ejecutiva, la señora Ivania Cotto.

Licda. Ivannia Coto Garro

Presente

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nuestro apoyo secretarial la señorita Melany Venegas.

Melany Venegas Chaves

Presente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto aprobamos, comprobamos el quorum.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Pasamos al artículo N°II de la aprobación de la agenda, por lo cual en este momento solicito, trasladar el punto uno de Auditoría Interna y al amparo del artículo 54 de la Ley General de Administración Pública, solicito incluir como punto urgente la desvinculación de la Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información.

¿Alguien se abstiene?. Aprobado.

Aprobada la agenda por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-435-2025

Esta Junta Directiva acuerda trasladar el punto convocado de "Auditoría Interna" y al amparo del artículo 54 de la Ley General de Administración Pública, se incluye como punto urgente la "desvinculación de la

Jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información". Una vez realizados estos ajustes de da por aprobada la agenda para la sesión extraordinaria N°07-06-2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto pasamos al artículo tercero.

ARTÍCULO III

Aprobación de la agenda

ARTÍCULO III

1. Desvinculación de colaboradora del Depto. T.I.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Como punto uno tenemos la desvinculación de la colaboradora del Departamento de Tecnologías de la Información. Al amparo del artículo 85, inciso d del Código de Trabajo. ¿Alguien se abstiene? ¿Alguien en contra? Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-436-2025

Esta Junta Directiva, al amparo del artículo 85, inciso del Código de Trabajo acuerda, proceder con la desvinculación de la jefatura del Departamento de Tecnologías de la Información, realizando un despido con responsabilidad patronal, haciendo efectiva su salida a partir del día 12 de junio, 2025. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda conforme corresponde.

2. Convenio marco de cooperación entre el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Como punto dos tenemos el Convenio de Marco de Cooperación entre el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay que ustedes recibieron en sus correos. ¿Alguien se abstiene? ¿Alguien en contra? Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-437-2025

En atención a la Propuesta de convenio marco de cooperación entre el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, este cuerpo directivo acuerda aprobar el Convenio y delega en Presidencia la firma de este.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Y tomamos con esto todos los acuerdos en firme, solicito declarar en firme ambos acuerdos que hemos tomado el día de hoy. ¿Alguien se abstiene? ¿Alguien en contra? Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-438-2025

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria N°07-06-2025, celebrada el 11 de junio del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Cerramos esta sesión extraordinaria de junta directiva al ser las 17:57 de la tarde.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del 11 de junio del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.
Presidente

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc
Secretaria de Junta Directiva